

TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

¿Reglada o Anticipada? Conoce las diferencias de estas dos modalidades de negociación colectiva

Proceso de pre-negociación: Sindicato llama a sus socios y socias a contestar encuesta online

Muchas felicidades a quienes cumplen años en septiembre

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

Llegó septiembre y llega con todo al país, con una ya notoria alza en las temperaturas que empiezan, poco a poco, a permitir ir quitando algunas prendas y “alivianar la carga”, aunque todavía en faena haya que estar bien abrigado.

También llega septiembre al sindicato con varias novedades que auguran buenos tiempos para nuestra querida organización sindical que crece día a día por la voluntad de supervisores y supervisoras que se integran cada semana viendo que pueden ser parte de una comunidad fraterna y poderosa.

Como es septiembre, es tiempo de buenas costumbres como la habitual Gift Card del Sindicato para apuntalar la celebración de fiestas patrias. Esperamos que disfruten como cada año de este beneficio sindical.

Tal como habrán visto en los números anteriores de TUN, el Centro de Recreación del Sindicato de Supervisores sigue avanzando a pasos agigantados para ya estar lista para ser inaugurada y disfrutada por nuestros socios y socias y sus familias. Una casa bien equipada, una gran piscina, hasta una pequeña cancha de pasto para un baby-fútbol, son parte de los atractivos de esta remodelada parcela que permitirá muy pronto realizar celebraciones familiares y encuentros festivos entre grupos de trabajo de las distintas áreas de Anglo.

Como sindicato, estamos ultimando los detalles para que en los próximos meses ya estemos en condiciones de inaugurar este centro como corresponde junto a todas y todos ustedes.

Finalmente, como bien saben, estamos de cabeza en este período que hemos llamado de prenegociación, es decir, estamos levantando las informaciones e insumos necesarios para iniciar pronto la elaboración junto a todas las bases de las prioridades para poner sobre la mesa en la negociación colectiva 2025.

Para ello, la prioridad en este momento está en esta actualización de la información que requerimos de nuestros socios y socias a través de la encuesta que fue enviada a cada uno de ustedes hace unos pocos días. Ha sido muy buena la recepción y muy importante la cantidad de respuestas que ha ido recogiendo nuestro equipo asesor.

Aun quedan algunas semanas de plazo porque estamos seguros que llegaremos a todos ustedes, para contar con una radiografía completa y actualizada de quienes somos y a partir de allí construir las necesidades para abordar una buena negociación con Anglo.

Gracias por todo el apoyo a la gestión sindical, juntos somos más fuertes.



¿Reglada o Anticipada? Conoce las diferencias de estas dos modalidades de negociación colectiva

Como ya es sabido el próximo año se llevará a cabo un nuevo proceso de negociación colectiva, por lo que es importante recordar algunos conceptos que tienen gran importancia en la práctica y que todos los socios y socias debemos conocer. Esta vez hablaremos de las dos modalidades de negociación colectiva: la negociación reglada y la no reglada.

Es importante hacer presente que las últimas dos negociaciones se han realizado a través de la **modalidad no reglada**. Al respecto, desde el Sindicato de Supervisores han indicado que el Directorio está completamente preparado para asumir el proceso de negociación en cualquiera de las dos modalidades.



Negociación Reglada

Esta negociación se inicia por la presentación de un proyecto de contrato colectivo por parte del sindicato y tiene las siguientes características:

- Es un procedimiento regulado por la ley.
- Su finalidad es establecer condiciones comunes de trabajo y remuneraciones para los trabajadores que negocian.
- Los trabajadores involucrados gozan de fuero.
- Existe el derecho de los trabajadores a declarar la huelga y del empleador a declarar lock-out, en los términos previstos por la ley.
- El instrumento que se celebra recibe el nombre de Contrato Colectivo y
- debe tener una duración no menor a dos ni superior a tres años.

Negociación no Reglada

Esta modalidad de negociación se encuentra regulada por el artículo 314 del Código del Trabajo y presenta las siguientes características:

- Puede iniciarse en cualquier momento.
- No se encuentra sujeta a restricciones de ninguna naturaleza.
- Los trabajadores sólo pueden participar en este tipo de proceso, representados por una organización sindical.
- Tiene por objeto convenir condiciones comunes de trabajo y remuneraciones, por un tiempo determinado.
- Las normas procesales establecidas para la negociación colectiva reglada, no le resultan aplicables.
- No da lugar a los derechos, prerrogativas y obligaciones que se establecen en la negociación reglada, por tanto no hay derecho a fuero para los trabajadores involucrados; no hay derecho a huelga ni lock-out; no obliga a negociar al empleador; no obliga a la empresa a suscribir un instrumento colectivo.

El instrumento que se suscribe tendrá una duración que no podrá ser superior a tres años, pudiendo ser inferior a 2 años.

Proceso de pre-negociación: Sindicato llama a sus socios y socias a contestar encuesta online



Al respecto, el Directorio ha indicado que “es de suma importancia que todas y todos los socios contesten esta y otras encuestas que realizaremos ya que manejar información ordenada y analizada nos permitirá mejorar el contenido de la negociación colectiva del próximo año”.

Para el Directorio, el periodo pre-negociador es relevante y clave para la preparación de una negociación de calidad y que se sustente en datos y análisis concretos, por esto, “también hay una responsabilidad de los socios y socias en participar de este tipo de iniciativas que buscan conocer más profundamente a las bases, de hecho, están planificadas otras encuestas que están construidas de manera tal que no quiten más de 10 minutos al responderlas”.

Si alguno de los socios y socias no tiene el link del formulario o ha tenido problemas para contestar no dude en comunicarse con alguno de los directores del Sindicato para dar solución al inconveniente.

Tal como estaba planificado el Directorio del Sindicato de Supervisores ha iniciado el proceso pre-renegociador cuya finalidad es recabar y analizar información que ayude a preparar una negociación en las mejores condiciones posibles para el año 2025.

En este contexto, el Directorio a enviado a cada uno de sus socios y socias un link para contestar una encuesta que permitirá acceder a información relevante para la gestión de beneficios.

Por tal motivo el Directorio hace un llamado a todos y todas quienes aún no contestan el formulario que puedan hacerlo a la brevedad.

Un merecido reconocimiento al compromiso y profesionalismo en el lugar trabajo

La Gerencia de Infraestructura y Servicios de Anglo American reconoció el trabajo de sus supervisores y supervisoras por el compromiso con el que día a día realizan sus labores.

Desde el Sindicato han valorado esta actividad y agradecen la iniciativa que ha reconocido en los supervisores y supervisoras un ejemplo de compromiso profesional y humano en el lugar de trabajo.

Entre los supervisores y supervisoras reconocidas por su trabajo se encuentran cuatro socias y socios: Alejandra Menares, Graciela Durán, Pedro Aravena y Carolina González.

El Sindicato felicita a sus socios y socias y extiende sus saludos a todos los supervisores y supervisoras que con su trabajo, profesionalismo y compromiso se han ganado un lugar especial en la compañía.



Muchas felicidades a quienes cumplen años en septiembre



En el inicio del Mes de la Patria el Directorio del Sindicato de Supervisores saluda a todos y todas quienes están de cumpleaños y que este nuevo año de vida venga cargado de buenas noticias, éxito y cariño.

Además, el Directorio agradece a todas y todos sus socios por la confianza que han depositado en esta organización sindical.



Muchas felicidades a todos nuestros socios y socias que en el Mes de la Patria cumplen un año más de vida

Cumpleañeros septiembre 2024

- 1 de septiembre, Constanza Moraga
- 2 de septiembre, Cristian Antezana
- 5 de septiembre, Fernando Sepúlveda
- 5 de septiembre, Mario Farias
- 6 de septiembre, Ramssey Barrera
- 6 de septiembre, Emelina Fajardo
- 6 de septiembre, Victor Esveile
- 10 de septiembre, Rodrigo Rojas
- 12 de septiembre, Carolina Gonzalez
- 12 de septiembre, Geraldine Johnson
- 13 de septiembre, Jaime Astroza

- 13 de septiembre, Luciano Orellana
- 14 de septiembre, Marlene Reyes
- 17 de septiembre, Francisco Villa
- 17 de septiembre, Mirko Atlagich
- 20 de septiembre, Alejandro Moraga
- 21 de septiembre, Oscar Tapia
- 23 de septiembre, Jehisson Ramírez
- 24 de septiembre, Beatriz Barraza
- 26 de septiembre, Eme Zambrano
- 28 de septiembre, Juan Pablo Pino
- 28 de septiembre, Nicolás Barraza



Sindicato de Supervisores Anglo American Chile



Caricatura de Alberto Montt



VIE. 6/9	21° 7°	Nubes y sol Incremento de nubosidad
SÁB. 7/9	19° 8°	Disminución de nubosidad Incremento de nubes
DOM. 8/9	22° 9°	Principalmente nublado Incremento de nubosidad
LUN. 9/9	24° 9°	Nubes dando paso al sol Parcialmente nublado
MAR. 10/9	24° 10°	P/soleado Parcialmente nublado